

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCCIONES CONDISVIV CIA, LTDA.

En la ciudad de Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha, el veinte de marzo de 2015, en el domicilio de la compañía ubicado en la Calle Bélgica Número E9-236 Avenida 6 de diciembre, siendo las diez de la mañana, se reúne la Junta General Ordinaria de Socios de la compañía CONSTRUCCIONES CONDISVIV CIA. LTDA., de conformidad con el cuadro de socios expuesto a continuación:

Socios	Capital Suscrito	Participaciones	Porcentaje	
ALTAMIRANO MILTON	USD250	250	5%	
ALTAMIRANO DIANA	USD2,500	2500	50%	
SANCHEZ FELIPE	USD 2,250	2250	45%	
TOTAL	USD4,000	5000	100%	

Todas las participaciones tienen un valor nominal de un dólar cada una. Encontrándose presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, los socios han convenido unánimemente en constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
- 2.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2014.
- 3.- Conocer sobre las utilidades del ejercicio económico del año 2014.

Por resolución unánime de los socios, actúa como Presidente de la Junta al señor Milton Altamirano y actúa como Secretario el señor Felipe Sanchez.

Con estos antecedentes y una vez comprobado el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado, el Presidente declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria y Universal de Socios, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías y dispone que se entre a resolver el siguiente punto del orden del día.

Punto Uno.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2014

El Presidente de la Junta somete a consideración de los socios, el informe anual de actividades correspondiente al ejercicio 2014, presentado por parte del Gerente General.

Una vez revisado y analizado el informe anual de actividades del Gerente General por los socios de la compañía, y al no existir observación alguna, se resuelve aprobar y aceptar el informe presentado



Bélgica E9-236 y Av. 6 de Diciembre, sector Plaza Argentina. PBX: (593 2) 2547 680

Punto Dos.- Conocer y resolver sobre los balances generales y de resultados correspondientes al ejercicio económico 2014

El Presidente de la Junta somete a consideración de los socios, con base a la Ley de Compañías, los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico del año 2014.

Una vez revisado y analizados los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2014 y, al no existir observación alguna, se resuelve aprobar y aceptar los Estados Financieros y resolver que se adjunte una copia de los mismos al Libro de Expediente de Actas de Junta General.

Punto Tres.- Conocer sobre las utilidades del ejercicio económico del año 2014.

El Presidente de la Junta informa a la Junta que durante el ejercicio económico del año 2014, se generó una utilidad de TREINTA MIL OCHOCIENTOS DIEZ CON 57/100 dólares (30,810,57 USD), después de la repartición de utilidades a trabajadores y del impuesto a la renta causado, y propone que estas utilidades sean enviadas a la cuenta de Utilidades Acumuladas.

La Junta General de Socios resuelve aprobar la moción del Presidente, de modo que las utilidades generadas en el ejercicio económico 2014, serán destinadas a la cuenta Utilidades Acumuladas.

Cumplido el objeto para el cual se reunió la Junta, se concede un receso para dar lugar a la redacción del Acta y, reinstalada la Junta con la misma concurrencia, la secretaria da lectura a la presente acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin modificaciones, con lo cual se da por terminada la sesión a las doce horas.

Presidente de la Junta

Secretario de la Junta

CERTAFICO ES DEL ORIGINAL

FIEL COPIA

Socios